

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/04/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	LOCKXPI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	14/01/2022
<b>SERIE</b>	25-2

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
SUSCRIPCION CBFS			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
22/04/2026	27/04/2026	S.D. INDEVAL	22/04/2026

### PROPORCIÓN

1.8750000000000 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '252' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '25-2' CUPON 0 A USD \$ 100 DEL 17-04-2026 AL 23-04-2026 780 TITULOS PRODUCTO X 416 TITULOS TENENCIA

### REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

### AVISO A LOS TENEDORES

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/6199 (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE) DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 Y MODIFICADO MEDIANTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y MEDIANTE SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2025, (EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON CLAVE DE PIZARRA "LOCKXPI 25-2" (LOS "CERTIFICADOS" O "CERTIFICADOS BURSÁTILES") QUE FORMAN PARTE DE LA SERIE D. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

FECHA: 17/04/2026

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VII, SECCIÓN 7.2, DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 26 DE DICIEMBRE DE 2025, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE D-7 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 748,700 CERTIFICADOS SUBSERIE D-7 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$74,870,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,377,024,014.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR), DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE D-7 SUSCRIBIERON 290 CERTIFICADOS SUBSERIE D-7 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$29,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$533,373.80 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 748,410 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, PUBLICAR EL PRESENTE AVISO DE LA SEGUNDA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL.

EL MONTO MÁXIMO DE LA SERIE D ES DE HASTA \$2,518,500,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$46,320,755,700.00 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR); EN EL ENTENDIDO, QUE EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DICHO MONTO MÁXIMO. EL MONTO DE LA SUBSERIE D-7 DE ESTA SEGUNDA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL ES DE HASTA USD\$78,000.00 DÓLARES, (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,346,459.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

LA COLOCACIÓN ADICIONAL SERÁ LIQUIDADADA EN DÓLARES

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PREVIO A LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL:  
SERIE: D

SUBSERIE: D-7

CLAVE DE PIZARRA DE LA SUBSERIE D-7: LOCKXPI 25-2

NÚMERO MÁXIMO DE CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A LA SUBSERIE D-7: 748,700

MONTO MÁXIMO CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7: USD\$74,870,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,377,024,014.00 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: 290

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL: 126

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: USD\$29,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$533,373.80 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 PAGADOS EN LA FECHA DE LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL: USD\$12,600.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$220,546.62 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA EMISIÓN INICIAL: USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,839.22 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3922 PESOS POR DÓLAR).

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA PRIMERA COLOCACIÓN ADICIONAL: USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,750.37 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA DE CERTIFICADOS SUBSERIE D-7): 416

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA DE LA SUBSERIE D-7): USD\$41,600.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$728,153.92 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA DE LA SUBSERIE D-7): 748,284

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA DE LA SUBSERIE D-7): USD\$74,828,400.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA

FECHA: 17/04/2026

EFFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,309,773,865.08 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.5037 PESOS POR DÓLAR).

CARACTERÍSTICAS DE LA SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE D-7 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR:  
SERIE: D

SUBSERIE: D-7

CLAVE DE PIZARRA DE LA SUBSERIE D-7: LOCKXPI 25-2

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL: 780

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR CERTIFICADO DE LA SUBSERIE D-7 EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL: USD\$100.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,726.23 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

MONTO DE LOS CERTIFICADOS QUE SE OFRECE SUSCRIBIR DE LA SUBSERIE D-7: USD\$78,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,346,459.40 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

FACTOR DE SUSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CERTIFICADO SUBSERIE D-7 EN CIRCULACIÓN PREVIO AL SEGUNDO DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: 1.875000000000

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DE DERECHOS A SUSCRIBIR CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7: 17 DE ABRIL DE 2026

BREVE DESCRIPCIÓN DEL USO QUE TENDRÁN LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN CON LA EMISIÓN DE LA SUBSERIE D-7: LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES CONFORME A LOS COMPROMISOS VINCULANTES A LOS FONDOS EN LOS QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDA ESTA SUBSERIE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN

FECHA EX - DERECHO: 22 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE REGISTRO: 22 DE ABRIL DE 2026

FECHA LÍMITE DE SUSCRIPCIÓN: 23 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE ASIGNACIÓN: 24 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE PAGO: 27 DE ABRIL DE 2026

NÚMERO DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 EFECTIVAMENTE SUSCRITOS EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN ADICIONAL: [780]

MONTO DE LA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7 EFECTIVAMENTE SUSCRITOS: [USD\$78,000.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,346,459.40] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS SUBSERIE D-7): [1,196]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE D-7): [USD\$119,600.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$2,064,571.08] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE D-7): [747,504]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA Y SEGUNDA COLOCACIÓN ADICIONAL DE LA SUBSERIE D-7): [USD\$74,750,400.00 DÓLARES (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE A \$1,290,363,829.92] PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.2623 PESOS POR DÓLAR).

GASTOS RELACIONADOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS SERIE D EN LA FECHA DE PAGO:

CONCEPTO MONTO

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS EN EL RNV:1 [\$27,840.64]

LISTADO DE LOS CERTIFICADOS EN LA BOLSA:2 [\$0.00]

TOTAL APROXIMADO: [\$27,840.64]

1 NO GENERA IVA.

FECHA: 17/04/2026

---

2 INCLUYE IVA.

LA LIQUIDACIÓN DE LA COLOCACIÓN ADICIONAL SE REALIZARÁ EN DÓLARES (USD), EL MONTO EN PESOS ES CON FINES INFORMATIVOS, EL CUAL SE CALCULÓ CONSIDERANDO EL TIPO DE CAMBIO PUBLICADO POR BANCO DE MÉXICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL DÍA HÁBIL BANCARIO INMEDIATO ANTERIOR AL 17 DE ABRIL DE 2026 QUE ES UTILIZADO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN DÓLARES PAGADEROS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y QUE CORRESPONDE A \$17.2623.

UNA VEZ REALIZADA LA ASIGNACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE D-7, EL FIDUCIARIO PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA CNBV LA TOMA DE NOTA ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS LA SUBSERIE D-7. LOS CERTIFICADOS ESTÁN INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES (RNV) CON EL NÚMERO 3239-1.80-2022-303 DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO 153/2459/2022 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (LA "CNBV"). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 73 Y 77 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, SE INFORMA QUE TODAS LAS ACTUALIZACIONES OTORGADAS POR LA CNBV PUEDEN CONSULTARSE EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE AL FOLIO ELECTRÓNICO DE LA EMISORA RELATIVO A LA INSCRIPCIÓN DE VALORES. DICHO APÉNDICE CONTIENE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA EFECTUAR CADA INSCRIPCIÓN, SUS MODIFICACIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACTOS DE CARÁCTER REGISTRAL. LA INSCRIPCIÓN EN EL RNV NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, LA SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES. ESTE AVISO TAMBIÉN PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, [HTTPS://WWW.BMV.COM.MX/](https://www.bmv.com.mx/), EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES: [WWW.GOB.MX/CNBV](http://www.gob.mx/cnbv).

## **OBSERVACIONES**